

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8897 *Resolución de 18 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Tías (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 62, de fecha 23 de mayo de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias», n.º 110, de fecha 8 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar y clase Auxiliar Administrativo/a, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de Oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», n.º 71, de fecha 13 de junio de 2018 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» n.º 115, de fecha 15 de junio de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y su sitio web (www.ayuntamientodetias.es), de la Corporación.

Tías, 18 de junio de 2018.–El Alcalde, José Francisco Hernández García.